Salud

Con el objetivo de cumplir los fines de la Función Pública garantizando una gestión eficaz y conforme a las funciones y competencias asignadas mediante resolución 001 del 16 de mayo del 2025.

LA SECRETARIA GENERAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

CERTIFICA

Que previa verificación de la documentación aportada por **JOHANA MILENA PÁEZ BURBANO** identificada con la cédula de ciudadanía 1´085.246.795 expedida en Pasto (Nariño):

1. Cuenta con la capacidad para ejecutar el siguiente objeto: **"SDI-002 - PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA INDEPENDIENTE, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, PARA REALIZAR LA FORMULACIÓN, EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO DURANTE LA EJECUCIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA QUE LE SEAN ASIGNADOS, LOS CUALES SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL".**
2. Que ha demostrado la **idoneidad y experiencia** directamente relacionada con el objeto mencionado:

CATEGORÍA RESOLUCIÓN HONORARIOS	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
PROFESIONAL CON TÍTULO DE ESPECIALIZACIÓN NIVEL 1 TIPO DE CONTRATISTA 5	Tarjeta Profesional +Especialización +	60 meses de Experiencia Relacionada.

Se expide la presente en Bogotá D.C., el 26 de enero de 2026.

Firmado digitalmente por Sara Lucia Riveros Bonilla

SARA LUCIA RIVEROS BONILLA
SECRETARIA GENERAL
Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil

Elaboró: Margarita Araujo Orozco – Abogada Contratista HUSJDMI
Revisó y aprobó: Daniela León Villa -Subdirectora de Recursos físicos HUSJDMI